

PLAN REGULATORIO INSTITUCIONAL 2022

Nombre de la Entidad: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario - AGROCALIDAD

Nombre del responsable institucional para elaborar el Plan Plan Regulatorio Institucional: Mgs. Andrea Galeano C

Correo electrónico del responsable institucional para elaborar el Plan Regulatorio Institucional: andrea.galeano@agrocalidad.gob.ec

Fecha de aprobación/actualización del Plan Regulatorio Institucional: 12/07/2022

Fecha de publicación del Plan Regulatorio Institucional:

INFORMACIÓN DE LA REGULACIÓN							
Problema Sectorial o motivación	Nombre de la regulación	Clasificación de la regulación	Objeto	Metas	Indicadores	Mes programado para aprobación o someter a	Unidad responsable institucional
						aprobación	
Restricciones para la importación de plantas in vitro de banano originarias de países con presencia de la plaga <i>Fusarium oxysporum</i> f.sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical (Foc R4T), lo cual ha desencadenado un requerimiento de sector productor de musáceas en contar con plantas in vitro de musáceas de variedades tolerantes – resistentes que puedan ser evaluadas en las condiciones del país, que permita realizar un cambio de producción ante un eventual ingreso y Insuficiente control del sector de la comercialización y exportación de productos orgánicos lo cual ocasionaría la pérdida de confianza por parte de consumidores nacionales e internacionales, así como posibles fraudes y riesgo de pérdida de integridad orgánica en el manejo estos productos durante el transporte, almacenamiento y comercialización, debido a la falta de garantía de integridad de esos productos. Por otra	Resolución de Establecimiento de los Requisitos Fitosanitarios para la importación de plantas in vitro de musáceas.	Regulación explícita o regulación de comando y control	Habilitar la importación de plantas in vitro de musáceas originarias de países con presencia de Foc R4T.	Incrementar la disponibilidad de plantas in vitro de musáceas con tolerancia a Foc R4T que cumplen con las normativas fitosanitarias.	Número de inspecciones realizadas a plantas in vitro importadas en el año 2022	jul-22	Coordinación General de Sanidad Vegetal- Dirección de Control Fitosanitario.
Insuficiente control del sector de la comercialización y exportación de productos orgánicos lo cual ocasionaría la pérdida de confianza por parte de consumidores nacionales e internacionales, así como posibles fraudes y riesgo de pérdida de integridad orgánica en el manejo estos productos durante el transporte, almacenamiento y comercialización, debido a la falta de garantía de integridad de esos productos. Por otra	Manual de Procedimientos para el Control de Tiendas de Conveniencia, Bodegas de Alimentos, Supermercados y Ferias que Expendan Productos Orgánicos	Regulación explícita o regulación de comando y control	Mejorar el control de tiendas de conveniencia, bodegas de alimentos, supermercados y ferias que no están bajo la supervisión de un organismo de certificación y que expendan productos etiquetados como orgánicos, ecológicos, biológicos y/o productos certificados en el territorio ecuatoriano.	Incrementar el Control de Tiendas de Conveniencia, Bodegas de Alimentos, Supermercados y Ferias que Expendan Productos Orgánicos	Número de centros de comercialización controlados en el año 2022	dic-22	Coordinación General de Inocuidad de Alimentos- Dirección de Orgánicos
Incumplimiento de parámetros zoonosanitarios que garanticen la sanidad de las explotaciones apícolas del Ecuador.	Actualización de la Res No. 0241 Obtención de certificado zoonosanitario de producción y movilidad- funcionamiento de explotaciones apícolas	Regulación explícita o regulación de comando y control	Mejorar las condiciones zoonosanitarias de los predios de producción apícola del Ecuador	Incrementar las condiciones zoonosanitarias de los predios apícolas del Ecuador.	Número de inspecciones de predios de producción apícola realizadas en el año 2022	dic-22	Coordinación general de Sanidad Animal - Dirección de control zoonosanitario
Pago injusto a los productores por la calidad de leche que entregan a las industrias cuando no se tiene resultados confiables de los análisis de laboratorio realizados que permiten determinar la composición química y calidad higiénica	Resolución 0071 para registro y control de laboratorios de análisis de leche cruda	Regulación explícita o regulación de comando y control	Inspeccionar y evaluar a los laboratorios registrados para el análisis de calidad de leche cruda para pago por calidad	100% de laboratorios registrados para el análisis de pago por calidad de leche en el 2021, evaluados en el año 2022	Porcentaje de laboratorios registrados para el pago por calidad de leche, evaluados en el año 2022	nov-22	Coordinación General de Laboratorios
Afectación al estatus fito y zoonosanitario del Ecuador, por resultados poco fiables o erróneos emitidos por los laboratorios de la Red autorizados por la Agencia, debido a la falta de control y seguimiento a sus procesos, lo que puede afectar en las decisiones y acciones que se toman del sector.	Inspección y evaluación de los laboratorios registrados en la Red de laboratorios Autorizados por AGROCALIDAD, conforme a la normativa vigente Resolución 011 que contiene	Regulación explícita o regulación de comando y control	Inspeccionar y evaluar a los laboratorios registrados en la Red de laboratorios Autorizados por AGROCALIDAD para asegurar la calidad y la confiabilidad de los resultados que se reciben por parte de los Laboratorios de la Red para la toma de decisiones de los programas de la Agencia	100% de los laboratorios registrados en la Red de laboratorios Autorizados por la Agencia en el 2021 (REDLAA) evaluados	Porcentaje de laboratorios registrados en la REDLAA, evaluados en el año 2022	nov-22	Coordinación General de Laboratorios
Riesgo para la salud pública por falta de control de los laboratorios de diagnóstico veterinario que realizan análisis con agentes biológicos, ya que estos pueden ser un foco de infección en caso que no tengan un buen manejo, lo que puede afectar la producción nacional y el estatus sanitario.	Registro y evaluación de los laboratorios de diagnóstico veterinario que realizan análisis con agentes biológicos, conforme a la normativa vigente Resolución 186 que contiene el Anexo I	Regulación explícita o regulación de comando y control	Inspeccionar y evaluar a los laboratorios de diagnóstico veterinario que realizan análisis con agentes biológicos que presentan un riesgo para la salud pública y a la producción nacional por un mal manejo de estos agentes infecciosos	100% de los laboratorios de diagnóstico veterinario registrados en el 2021, evaluados en el año 2022	Porcentaje de los laboratorios registrados para diagnóstico veterinario, evaluados en el año 2022	dic-22	Coordinación General de Laboratorios
Los productores agrícolas, con la finalidad de establecer un manejo adecuado de sus cultivos, requiere alternativas al uso de plaguicidas químicos de uso agrícola, que sean eficaces, con registro vigente y que les faculte acceder a certificaciones orgánicas. La ausencia de alternativas a los plaguicidas químicos.	Manual de procedimientos para el registro y control de agentes de control biológico, extractos vegetales, preparados minerales, semioquímicos y productos afines de uso agrícola	Regulación explícita y de control	Establecer requisitos y procedimiento acorde a la realidad nacional del país, para el registro y control de los agentes de control biológico, extractos vegetales, preparados minerales y semioquímicos de uso agrícola, considerando requisitos específicos acorde a cada tipo de producto, de fácil cumplimiento y optimizando tiempos para obtención del registro, para asegurar el acceso de los productores a alternativas a plaguicidas químicos de	Registrar agentes de control biológico, extractos vegetales, preparados minerales, semioquímicos y productos afines de uso agrícola como	Número de solicitudes atendidas de agentes de control biológico, extractos vegetales, preparados minerales, semioquímicos y	may-22	Coordinación General de Registro de Insumos Agropecuarios
Ingreso y comercialización de productos veterinarios sin registro	Modificación y simplificación de requisitos del Manual para el registro de empresas y productos de uso veterinario expedido bajo Resolución 003	Regulación explícita y de control	Reducir el número de productos que ingresan y se comercializan en el país y que no cuentan con registro.	Incrementar la atención de solicitudes de registro de productos veterinarios	Número de solicitudes de registro atendidas en el año 2022	ago-22	Coordinación General de Registro de Insumos Agropecuarios

Ing. Patricio Almeida Granja

Director Ejecutivo, Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario - AGROCALIDAD